

## 4.- Acceso y Admisión

4.1	<b>Sistemas de Información previa a la matriculación y procedimiento de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación</b>
-----	--

El sistema de información previo tiene como eje fundamental la consulta de información a través de la web.

Cada Grado de la UAL tiene su web específica: [GRADOS](#)

que se encuentra directamente vinculada al Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES):

[ARATIES](#)

que vertebra todos los procedimientos administrativos y de información del estudiante dentro del Servicio de Gestión Académica de Alumnos y del Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos.

### **4.1 Sistemas de Información previa a la matriculación y procedimiento de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.**

La Universidad de Almería dispone de medios para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado. Para este cometido, dispone del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y de la Delegada del Rector para Diversidad Funcional que conforman un servicio abierto a toda la comunidad universitaria, cuyo principal cometido es dar respuesta a las necesidades educativas vinculadas a las áreas de Orientación Educativa y de Atención de Necesidades que puedan presentar los diferentes colectivos, principalmente alumnado y profesorado a lo largo de su estancia en la Universidad.

Podemos decir que las actuaciones de la Delegada del Rector para Diversidad Funcional giran en torno a dos grandes líneas de actuación:

Apoyo a Estudiantes con Necesidades Especiales. Se informa, asesora y apoya a los estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas a una discapacidad.

Asesoramiento Psicopedagógico. Con este asesoramiento la universidad pretende una ayuda integral al alumnado en los aspectos relativos al ámbito académico, centrándose en orientaciones básicas ante el problema propuesto.

La orientación es un proceso que se desarrolla a largo de la trayectoria académica por ello el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo pretende ayudar al estudiante antes de ingresar en la Universidad de Almería, durante su estancia en la misma y al final del proceso formativo, para que el alumnado tome la mejor decisión posible al escoger sus estudios y al buscar una salida profesional.

Un momento importante en la vida del alumnado es la transición de los centros de educación secundaria a la universidad. Para la entrada en contacto del alumnado con el ámbito universitario se desarrollan las Jornadas de acceso de la universidad.

#### **4.1.1. Jornadas de acceso a la Universidad.**

Las Jornadas Informativas de Acceso a la Universidad de Almería es una actividad organizada todos los años por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Servicio de Gestión de Alumnos. Los destinatarios de las Jornadas son los estudiantes de 2º Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior de los Institutos de Educación Secundaria de la provincia de Almería. Igualmente, estas jornadas están dirigidas a todo el personal de los Institutos de Educación Secundaria que estén interesados en ellas, especialmente a los miembros de los Departamentos de Orientación.

El objetivo general de las Jornadas Informativas de Acceso a la Universidad de Almería es doble, por una parte informar al alumno acerca de los aspectos académicos y administrativos relacionados con el acceso a la Universidad (selectividad, preinscripción, etc.), y por otra, informarle sobre los distintos servicios que los estudiantes tienen a su disposición en la Universidad (becas, deportes, actividades culturales, movilidad, etc.)

Los objetivos específicos son:

Informar sobre el acceso a la Universidad: exámenes y matrícula de selectividad, Distrito Único

Andaluz y Distrito Abierto, traslados, etc.

Informar sobre los diferentes servicios de atención al estudiante: becas, biblioteca, informática, idiomas, etc.

Presentar, de forma general, los servicios que presta la Universidad de Almería.

#### **4.1.2 Servicios de apoyo y asesoramiento para el alumnado con necesidades educativas especiales.**

En cumplimiento de lo indicado en los artículos 14, 17 y 20 del RD 1393/2007, reflejamos en este documento determinadas iniciativas que la UAL propone, así como aquellas que tiene establecidas con anterioridad y que facilitan el cumplimiento de los citados artículos.

Principales iniciativas puestas en marcha en la UAL para responder al alumnado con necesidades educativas especiales:

Existencia de la Delegada del Rector para Diversidad Funcional.

El Consejo de Gobierno de 16 de noviembre de 2006 aprobó una normativa que regula en la UAL, la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, donde se incluye un protocolo de actuación para el alumno con discapacidad.

Existencia desde mayo de 2008 de un Consejo Asesor para el estudiante con necesidades educativas especiales. Este Consejo tiene como objetivo principal promover la integración en la Universidad de Almería del alumno con discapacidad.

Plan de eliminación de barreras y mejora de la accesibilidad, elaborado por los anteriores Vicerrectorados de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes y el Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad.

Creación del grupo de trabajo interinstitucional entre el ETPOEP de la Delegación Provincial de Educación y la Delegada del Rector para Diversidad Funcional de la Universidad de Almería, para la elaboración de un programa de transición de la educación postobligatoria a la universidad, que incluye un subprograma para alumnos con discapacidad.

La Delegada del Rector para Diversidad Funcional tiene como finalidad última contribuir a la integración educativa y social de las personas con necesidades educativas especiales. Cuenta con un protocolo de actuación para estudiantes preuniversitarios y para los que se encuentran cursando estudios universitarios

Con los alumnos preuniversitarios (de último curso de bachillerato) se realizan las siguientes tareas: elaboración de un cuestionario de necesidades que se remite a los centros, contacto con centros, orientadores y alumnos en las distintas actividades, activación de sistemas de rastreo (impresos de matrícula) para el posterior contacto y apoyo en procesos académicos y administrativos.

En los casos en que sea necesario dar una respuesta a situaciones concretas de adaptación, se creará una comisión de titulación integrada por el equipo directivo/decanal del Centro implicado, profesorado y la Delegada del Rector para Diversidad Funcional.

Con respecto a la información específica de la Facultad y del título de Psicología

([www.ual.es/psicología](http://www.ual.es/psicología)), tanto desde el perfil de estudiante como el inicial de Universidad, podemos acceder a la descripción de los temas que atañen a la Psicología Académica en la Universidad de Almería. La página Web de la Facultad está diseñada con el mismo esquema de la página principal de la Universidad, incluyendo un panel central de noticias para informar de manera actualizada de los acontecimientos y cuestiones relevantes en torno a los estudios de Psicología, y por otra parte, para servir de vínculo a información relativa a la titulación, plan de estudios, horarios, exámenes, practicum, homologación del Título. Asimismo, incluye un acceso a la información de contacto con el equipo Decanal y el profesorado.

El equipo Decanal responsable de la Facultad de Psicología, y que junto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo pueden planificar actividades conjuntas de acogida, que sean complementarias, información general acerca del funcionamiento universitario y recursos para el alumnado, así como la información relativa a la Facultad, su equipo de gestión, los recursos de que dispone, y a donde dirigirse para consultar cuestiones académicas y

administrativas.

El Vicerrectorado de Estudiantes coordina de forma general la planificación de las acciones derivadas de la aplicación del procedimiento de recepción y acogida. Se mantiene una reunión inicial con Decanos/as y Directores/as de centros para presentar el procedimiento y las acciones de acogida propuestas.

#### 4.1.3. Recomendaciones para los estudiantes

Con lo expresado anteriormente, y no existiendo un perfil de bachillerato excluyente para el acceso de los alumnos al título de Grado en Psicología, con carácter orientativo se recomienda unos conocimientos previos relacionados con materias relacionadas con la Anatomía, Bioquímica, Genética, así como la Estadística y la Probabilidad, que hacen aconsejable que las opciones o perfiles más convenientes en su caso sean los de Ciencias de la Salud, Ciencias y Ciencias Sociales. También por otra parte se aconseja un conocimiento nivel básico del idioma inglés para la comprensión de textos científicos en sus fuentes bibliográficas originales.

## Perfil de Ingreso

(Información ya referida en el punto 4.2 de la memoria y adjuntada a este punto a instancias del requerimiento de subsanación de la Subdirección General de Coordinación Académica y Régimen Jurídico)

El perfil de acceso de los estudiantes al Grado en Psicología se fundamenta en un aspecto esencial, por un lado, interés por la Salud en general y por la salud psicológica en particular. Es decir el alumno de nuevo acceso deberá mostrar motivación por el conocimiento científico acerca de la conducta humana en todos sus aspectos, los procesos biológicos, cognitivos, emocionales y sociales que rigen el comportamiento a lo largo del ciclo vital del individuo. Igualmente, tiene que estar motivado por conocer y aprender las posibles alteraciones de la conducta, las causas que las originan (y predicen dichos cambios) así como los métodos científicos para su evaluación, e intervención, en los diferentes ámbitos de la Psicología. Por otra parte, es esencial que esté motivado en conocer los métodos y técnicas para el estudio del comportamiento. Por último, debe tener disposición a conocer las características psicosociales del comportamiento humano, para poder comprender éste desde diferentes niveles de análisis, individual y social.

En cuanto a sus actitudes básicas es importante que muestre interés por el trabajo individual y en grupo. Mostrando un compromiso por la mejora del bienestar y la salud de todas las personas, teniendo en cuenta un respeto hacia la diversidad cultural, en valores y funcional.

El grado de Psicología está a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud y, aunque se puede acceder por cualquiera de los tipos de Bachillerato existentes, sería interesante destacar que la opción más óptima por la adecuada preparación en contenidos básicos para los estudios de Psicología, es el Bachiller Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, rama Sanitaria. Otras opciones son viables para el acceso, siendo la siguiente opción el itinerario de Ciencias Sociales (en el Bachiller de Humanidades y Ciencias Socio-Jurídicas).